Poder Judicial de la Nación
Cédula de Notificación

19000030446093
Zona

CA Juzgado 1C

Fecha de emisión de la Cédula:16/septiembre/2019

Sr/a:PABLO FEDERICO CURUCHAGA

Domicilio:20279425945

Tipo de domicilio **Electrónico**

Carácter: **Sin Asignación**
Observaciones Especiales: **Sin Asignación**

Copias: **S**

19000030446093

Tribunal:JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1 - sito en TUCUMAN 1381 PISO 5°

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. **24 / 2017** caratulado:
CARABAJAL, FERNANDO GUSTAVO c/ EN - M SEGURIDAD - PFA s/AMPARO LEY 16.986
en trámite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

de fechas 03 y 13 de septiembre de 2019 en una foja cada una Según copia que se acompaña.
Queda Ud. legalmente notificado
Fdo.: DOUGLAS EARNSHAW, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

19000030446093

Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA I

24/2017 CARABAJAL, FERNANDO GUSTAVO c/ EN - M SEGURIDAD - PFA s/AMPARO LEY 16.986 Juzg. nº 1

Buenos Aires, de de 2019.- AP

AUTOS Y VISTOS:

El recurso de apelación interpuesto a fs. 61 ‘por bajos’ contra los honorarios establecidos en el auto regulatorio de fs. 60; Y,

CONSIDERANDO:

En función de la naturaleza del proceso e índole del asunto, la calidad y la extensión de la labor profesional desarrollada a la luz del resultado obtenido, teniendo en cuenta que la sentencia dictada a fs. 56 declaró la caducidad de la instancia, corresponde ELEVAR los honorarios a la suma total de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000) a favor del Dr Pablo F. Curuchaga por la tarea cumplida ejerciendo la representación procesal y dirección legal del Estado Nacional-Ministerio de Seguridad-Policía Federal Argentina en la instancia anterior (art. 6, 9, 36 y demás c.c. de la ley 21.839).

Regístrese y devuélvase para ser notificado en el juzgado de origen.

Fecha de firma: 03/09/2019
Alta en sistema: 05/09/2019
Firmado por: DRA. DO PICO - DRA. HEILAND - DR. FACIO - , JUECES DE CÁMARA - - H. GERDING SECRETARIO

#29329923#241952927#20190820120311274

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1

24/2017

CARABAJAL, FERNANDO GUSTAVO c/ EN - M SEGURIDAD - PFA s/AMPARO LEY 16.986

Buenos Aires, de septiembre de 2019.- NPK

Por devueltos, hágase saber.

Notifíquese por Secretaría junto con la copia de la resolución de fs.64.-

Fecha de firma: 13/09/2019
Alta en sistema: 16/09/2019
Firmado por: ANABELLA AIRA, SECRETARIA FEDERAL

#29329923#244224608#20190913091128455